

**IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2013



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Cajamar Empresas 2 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Cajamar Empresas 2 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Javier Pato Blázquez
Socio – Auditor de Cuentas

21 de abril de 2014



Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/06734
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2015 de 27 de junio.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



0L2901323

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2013	2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE		99 278	124 700
Activos financieros a largo plazo	6	99 278	124 700
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	6	99 278	124 700
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		88 018	113 364
Activos dudosos		11 632	12 200
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(372)	(864)
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		51 203	64 125
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		17 561	24 421
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	3	139
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	6	17 558	24 282
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		14 865	20 856
Otros		323	603
Activos dudosos		7 582	6 306
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(5 369)	(3 885)
Intereses y gastos devengados no vencidos		65	262
Intereses vencidos e impagados		92	140
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	9	-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	33 642	39 704
Tesorería		33 642	39 704
TOTAL ACTIVO		150 481	188 825



0L2901324

CLASE 8.^a

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2013	2012
A) PASIVO NO CORRIENTE		123 617	158 222
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		123 617	158 222
Obligaciones y otros valores negociables	10	84 567	115 868
Series no subordinadas		14 967	46 268
Series subordinadas		69 600	69 600
Deudas con entidades de crédito	10	36 105	36 851
Préstamo subordinado		37 504	37 504
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(1 399)	(653)
Derivados	7	2 945	5 503
Derivados de cobertura		2 945	5 503
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		29 837	36 150
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		29 818	36 131
Acreedores y otras cuentas a pagar		69	-
Obligaciones y otros valores negociables	10	26 976	33 571
Series no subordinadas		26 744	33 272
Intereses y gastos devengados no vencidos		232	299
Deudas con entidades de crédito	10	2 390	2 031
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		67	66
Intereses vencidos e impagados		2 323	1 965
Derivados	7	383	529
Derivados de cobertura		383	529
Otros pasivos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	9	19	19
Comisiones		19	19
Comisión sociedad gestora		10	10
Comisión administrador		1	1
Comisión agente financiero/pagos		3	3
Comisión variable – resultados realizados		3 283	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(3 283)	-
Otras comisiones		5	5
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(2 973)	(5 547)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo	7	(2 945)	(5 503)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	5	-	-
Gastos de constitución en transición		(28)	(44)
TOTAL PASIVO		150 481	188 825



CLASE 8.^a
IMPUESTOS



0L2901325

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2013	2012
Intereses y rendimientos asimilados		<u>4 007</u>	<u>5 751</u>
Derechos de crédito	6	3 863	5 545
Otros activos financieros	8	144	206
Intereses y cargas asimilados	10	<u>(1 767)</u>	<u>(3 307)</u>
Obligaciones y otros valores negociables		(1 408)	(2 750)
Deudas con entidades de crédito		(359)	(557)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	7	<u>(1 885)</u>	<u>(1 852)</u>
A) MARGEN DE INTERESES		<u>355</u>	<u>592</u>
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		<u>(183)</u>	<u>(267)</u>
Servicios exteriores		(16)	(56)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	11	<u>(167)</u>	<u>(211)</u>
Comisión de sociedad gestora		(56)	(58)
Comisión administrador		(6)	(8)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(74)	(115)
Otros gastos		(16)	(15)
Deterioro de activos financieros (neto)	6	<u>(992)</u>	<u>(716)</u>
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		(992)	(716)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	12	<u>820</u>	<u>391</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre beneficios	13	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO DEL PERIODO		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a
IMPUESTO



0L2901326

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en miles de euros)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	744	1 411
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	645	922
Intereses cobrados de los activos titulizados	3 992	5 489
Intereses pagados por valores de titulización	(1 476)	(3 322)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(2 032)	(1 473)
Intereses cobrados de inversiones financieras	161	228
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(93)	(97)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(56)	(59)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(7)	(9)
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(15)	(14)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	192	586
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	192	586
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(6 806)	(5 728)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(11 032)	(10 359)
Cobros por amortización de derechos de crédito	26 797	31 428
Pagos por amortización de valores de titulización	(37 829)	(41 787)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	4 226	4 631
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	4 226	4 631
Otros deudores y acreedores	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(6 062)	(4 317)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	39 704	44 021
Efectivo o equivalentes al final del periodo	33 642	39 704



CLASE 8.^a



0L2901327

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en miles de euros)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	673	(4 428)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	673	(4 428)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 885	1 852
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(2 558)	2 576
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	16	56
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(16)	(56)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a
Caja Rural



OL2901328

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 8 de octubre de 2008, con sujeción a lo previsto en la Escritura de Constitución del Fondo, al Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero, de regulación de las hipotecas inversas y el seguro de dependencia y por la que se establece determinada norma tributaria, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación, el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo adquirió Derechos de Crédito emitidos por Cajas Rurales Unidas (anteriormente denominada Cajamar), derivados de préstamos hipotecarios y no hipotecarios concedidos por Cajas Rurales Unidas a pequeñas y medianas empresas, y emitió Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 400.000 miles de euros (Nota 10). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 8 de octubre y 15 de octubre de 2008, respectivamente.

Con fecha 17 de enero de 2012 las asambleas de Cajamar y Ruralcaja acordaron su fusión, dando lugar a la nueva entidad denominada Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (anteriormente denominada Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito).



CLASE 8.^a



0L2901329

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente (Nota 10).

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, y S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo en los resultados del año y/o en el balance.



CLASE 8.^a
ESTAMPADO



0L2901330

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la C.N.M.V y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010 de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2013 y 2012 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28 de la Circular 2/2009 de 25 de marzo, de la CNMV y sus posteriores modificaciones, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las Cuentas Anuales del Fondo del ejercicio 2012.

Durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



0L2901331

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1. Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.3. Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0L2901332

3.4. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



CLASE 8.^a



OL2901333

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.5. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.4.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría “Débitos y partidas a pagar” se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



0L2901334

3.6. Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua; para ello se debe obtener por referencia a un mercado activo, a precios comparables o a metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, usándose si existe, la técnica de valoración empleada por el mercado que haya demostrado ser la que obtiene unas estimaciones más realistas de los precios.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.



CLASE 8.^a



0L2901335

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) con Cajas Rurales Unidas (anteriormente denominada Cajamar) para la cobertura del riesgo de tipo interés del Fondo, cubriéndose la diferencia de los tipos de interés entre los préstamos y los Bonos. Desde el 6 de julio de 2011 BBVA se subrogó en la posición de Cajas Rurales Unidas, para la cobertura del riesgo de base interés del Fondo. A través de esta Permuta Financiera de Intereses se cubre la diferencia de bases en el cálculo de los tipos de interés entre los préstamos y los Bonos. Mediante este contrato el Fondo efectúa pagos calculados sobre el tipo de interés de los Activos y como contrapartida cobra cantidades calculadas sobre el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos.

La permuta financiera (contrato swap) suscrita por el Fondo tiene carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por este contrato se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago asociado a los Derechos de Crédito y el riesgo de liquidez; dado que el patrimonio del Fondo es nulo en todo momento, las variaciones de valor en el derivado se trasladarían al resto de instrumentos de pasivo

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.



CLASE 8.^a
Bienes inmuebles



0L2901336

3.7. Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes implicados en el proceso de venta.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13^a de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.



CLASE 8.^a



0L2901337

3.8. Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0L2901338

- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.9. Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OL2901339

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2013 y 2012 la base imponible resultante de la actividad del Fondo ha sido de cero, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el Folleto de Emisión del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.10. Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.



CLASE 8.^a



0L2901340

3.11. Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros esperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0L2901341

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las Cuentas Anuales.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTO



0L2901342

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

- a) Riesgo de mercado
- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre los tipos de interés recibidos de los préstamos que integran el activo del Fondo y los tipos de interés de los bonos de titulización.

- b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.



CLASE 8.^a



0L2901343

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido a 31 de diciembre de 2013 y 2012 por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	2013		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	88 018	-	88 018
Activos dudosos	11 632	-	11 632
Deterioro	(372)	-	(372)
	99 278	-	99 278
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	3	-	3
Activos Titulizados	14 865	-	14 865
Partidas a cobrar vencidas (principal)	323	-	323
Activos dudosos	7 582	-	7 582
Deterioro	(5 369)	-	(5 369)
Intereses y gastos devengados no vencidos	65	-	65
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	92	-	92
	17 561	-	17 561
			2012
			Miles de euros
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	113 364	-	113 364
Activos dudosos	12 200	-	12 200
Deterioro	(864)	-	(864)
	124 700	-	124 700
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	139	-	139
Activos Titulizados	20 856	-	20 856
Partidas a cobrar vencidas (principal)	603	-	603
Activos dudosos	6 306	-	6 306
Deterioro	(3 885)	-	(3 885)
Intereses y gastos devengados no vencidos	262	-	262
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	140	-	140
	24 421	-	24 421



CLASE 8.^a
RENTA FIJADA



0L2901344

En el momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el Folleto de Emisión informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pago tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los derechos de crédito.



CLASE 8.^a
MAYORCANA



0L2901345

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de la permuta de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2013 y 2012 y la mayor parte de la cartera de los Derechos de Crédito son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de establecimiento ascendió a 883 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. Estos gastos incluyen la comisión para el Aval del Estado que garantiza los bonos A2 (G) cuyo saldo final es de 466 miles de euros. La amortización para los ejercicios 2013 y 2012 ha ascendido a un importe de 16 y 56 miles de euros, respectivamente, de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogerán en el epígrafe de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.



CLASE 8.^a



0L2901346

El movimiento de los gastos de constitución a 31 de diciembre de 2013 y 2012 se resume a continuación:

	Miles de euros	
	2013	2012
Al inicio del ejercicio	44	100
Amortización de gastos de constitución (Nota 11)	(16)	(56)
Al final del ejercicio	28	44

6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 8 de octubre 2008, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 400.000 miles de euros, que representan una participación en el 100% de los préstamos que se derivan.

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:	99 278	124 700
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	88 018	113 364
Activos dudosos	11 632	12 200
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(372)	(864)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:	17 561	24 421
Deudores y otras cuentas a cobrar	3	139
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	14 865	20 856
Partidas a cobrar vencidas (principal)	323	603
Activos dudosos	7 582	6 306
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(5 369)	(3 885)
Intereses y gastos devengados no vencidos	65	262
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	92	140
	116 839	149 121

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.



CLASE 8.^a



0L2901347

El tipo de interés nominal y el tipo de interés medio ponderado de los activos durante los ejercicios 2013 y 2012 se incluyen en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido en el Informe de Gestión.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 asciende a 3.863 y 5.545 miles de euros respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito".

La Sociedad Gestora ha realizado una estimación sobre el detalle del principal pendiente de amortizar de los activos cedidos al fondo a 31 de diciembre de 2013 y 2012, el cual se incluye en el estado S.05.1 (cuadro E), incluido como Anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados a 31 de diciembre de 2013 y de 2012 se incluyen en el estado S.05.1 (cuadro C), incluido como Anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

El movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 de los activos dudosos y de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo a 31.12.12	Aumentos	Disminuciones	Otros
Activos Dudosos	18 506	2 450	(1 742)	-
Deterioro	(4 749)	(992)	-	-
	13 757	1 458	(1 742)	-

	Miles de euros			
	Saldo a 31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Otros
Activos Dudosos	12 225	7 504	(1 223)	-
Deterioro	(4 033)	(46 593)	45 877	-
	8 192	(39 089)	44 654	-

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo correspondiente a fallidos se encuentra provisionado de acuerdo con la circular 2/2009 y 4/2010.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2013.



CLASE 8.^a



OL2901348

Las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascendieron a un importe neto de 992 y 716 miles de euros, respectivamente. Ambas se han incluido dentro del epígrafe "Deterioro de activos financieros" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2013, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	3 118	(282)
Entre 6 y 9 meses	2 806	(2 724)
Entre 9 y 12 meses	1 658	(2 363)
Más de 12 meses	11 632	(372)
	<u>19 214</u>	<u>(5 741)</u>

A 31 de diciembre de 2012, la antigüedad de los activos dudosos que generaron dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	2 420	(1 491)
Entre 6 y 9 meses	1 599	(985)
Entre 9 y 12 meses	2 287	(1 409)
Más de 12 meses	12 200	(864)
	<u>18 506</u>	<u>(4 749)</u>

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 la totalidad del importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde a la aplicación del calendario de morosidad.

7. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la Fecha de Constitución contrató un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar dos flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado, aplicando un índice de tipos de interés diferente para el cálculo de cada corriente de pagos, pero sobre un mismo notional.



CLASE 8.^a



0L2901349

Mediante este contrato el Fondo efectúa pagos que corresponden a la suma de los intereses de los Derechos de Crédito efectivamente cobrados por el Fondo e ingresados en la Cuenta de Reinversión (o cualquiera que la sustituya) y como contrapartida cobra cantidades que corresponden al Tipo de Interés Nominal medio de los Bonos de las Series A1, A2 (G), B y C, más un margen de 0,5%, por el Nocional. El Nocional de la permuta financiera de intereses será para cada día del periodo del cálculo el saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito No Fallidos más el Saldo de la Cuenta de Principales (en su caso), de acuerdo con el Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(2 945)	(5 503)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(383)	(529)
	<u>(3 328)</u>	<u>(6 032)</u>

El importe neto de los intereses devengados en los ejercicios 2013 y 2012 por las permutas de tipo de interés han ascendido a 1.885 y 1.852 miles de euros respectivamente, a favor del Cedente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo".

Con fecha 6 de julio de 2011, debido a la bajada de rating de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (anteriormente denominada Cajamar) (Nota 1), BBVA S.A. se subrogó en su posición en la permuta financiera.

El valor de la permuta de tipo de interés a 31 de diciembre de 2013 y 2012 se determina descontando a valor presente, con la curva de EONIA obtenida a través de Bloomberg, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación, entre otros aspectos, de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.



CLASE 8.^a



0L2901350

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Cuenta Corriente con Banco de España	33 642	39 704
	33 642	39 704

De conformidad con lo establecido en la estipulación 7.1 de la Escritura de Constitución, la Sociedad Gestora contrató una cuenta de reinversión en Cajas Rurales Unidas. En dicha cuenta se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por importe de 36.600 miles de euros (Nota 10).

Con fecha junio de 2009, Moody's rebajó la calificación crediticia de la entidad Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (anteriormente denominada Cajamar). Como consecuencia de esta rebaja, Banco Popular Español S.A., prestó una garantía irrevocable a primer requerimiento a favor del Fondo, que garantizaba hasta un importe máximo las obligaciones de Cajas Rurales Unidas (anteriormente denominada Cajamar) derivadas del Contrato de Cuenta de Reinversión

Con fecha mayo de 2012 Moody's rebajó la calificación crediticia de la entidad Banco Popular Español quien aportaba una garantía a Cajamar en relación con la Cuenta de Tesorería. Dicha rebaja de calificación implicó la adopción de una serie de actuaciones en relación a la Cuenta de Tesorería del Fondo. En julio de 2012, se procedió a la apertura de una cuenta corriente en Banco de España en la que se depositan los recursos líquidos del Fondo.

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2013 y 2012 ha ascendido a un importe de 144 y 206 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros".

En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.



CLASE 8.^a



0L2901351

Los movimientos del Fondo de Reserva durante los ejercicios 2013 y 2012 son los siguientes:

	Miles de euros				
	31.12.2012	Aumentos	Disminuciones	31.12.2013	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	30 577	-	(3 888)	26 689	36 600
	<u>30 577</u>	<u>-</u>	<u>(3 888)</u>	<u>26 689</u>	<u>36 600</u>

	Miles de euros				
	31.12.2011	Aumentos	Disminuciones	31.12.2012	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	32 812	-	(2 235)	30 577	36 600
	<u>32 812</u>	<u>-</u>	<u>(2 235)</u>	<u>30 577</u>	<u>36 600</u>

9. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Comisión Sociedad Gestora	10	10
Comisión Administrador	1	1
Comisión del Agente de Financiero/pagos	3	3
Comisión variable-resultados realizados	3 283	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(3 283)	-
Otras comisiones	5	5
	<u>19</u>	<u>19</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 11).

Siguiendo la recomendación de la CNMV, la Sociedad Gestora ha incluido el desglose de las correcciones de valor por deterioro de la comisión variable, desde el inicio de la vida del Fondo.

Si bien este cambio no afecta al importe total de activos, pasivos ni al resultado del ejercicio, a 31 de diciembre de 2013 se ha producido un aumento de 3.283 miles de euros en el epígrafe de "Correcciones de valor por deterioro- Comisión Variable" así como un aumento de 3.283 miles de euros en la Comisión Variable en el balance de situación.



CLASE 8.^a



0L2901352

10. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
Deudas con entidades de crédito	36 105	36 851
Obligaciones y otros valores negociables	84 567	115 868
	<u>120 672</u>	<u>152 719</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
Deudas con entidades de crédito	2 390	2 031
Obligaciones y otros valores negociables	26 976	33 571
Acreedores y otras cuentas a pagar	69	-
	<u>29 435</u>	<u>35 602</u>
	<u>150 107</u>	<u>188 321</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



0L2901353

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, un Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva y un Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 8 de octubre de 2008 con la Entidad Cedente. Los importes vigentes a 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2013		2012	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo subordinado para Intereses del primer periodo	1 800	-	1 800	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		-		-
Préstamo Gastos Iniciales	1 130	904	1 130	904
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		904		904
Préstamo Fondo de Reserva	36 600	36 600	36 600	36 600
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(1 399)		(653)
		35 201		35 947
Total principal de deudas con entidades de crédito		36 105		36 851
Intereses y gastos devengados no vencidos		67		66
Intereses vencidos e impagados		2 323		1 965
Total deudas con entidades de crédito		38 495		38 882

Los intereses devengados de las deudas con Entidades de Crédito durante el ejercicio 2013 y 2012 ascienden a un importe de 359 y 557 miles de euros, respectivamente, quedando un importe de 2.390 y 2.031 miles de euros están pendientes de pago en 2013 y 2012, respectivamente. Dichos intereses se han registrado en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, y en el epígrafe de balance de situación "Pasivos Financieros a corto plazo – Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" e "Intereses vencidos e impagados".



CLASE 8.^a



OL2901354

- Préstamo Subordinado DI

El Préstamo Subordinado DI por importe de 1.800 miles de euros estba destinado a cubrir el desfase entre los intereses devengados y los cobrados de los Derechos de Crédito

A 31 de diciembre de 2013 el Préstamo Subordinado DI se encontraba totalmente amortizado.

- Préstamo Subordinado GI

El Préstamo Subordinado GI por importe de 1.130 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo (Nota 5). La amortización del Préstamo Subordinado GI se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la Fecha de Pago, todo ello con sujeción al Orden de Prelación de Pagos. Este Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,75%.

- Préstamo Subordinado FR

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Derechos de Crédito impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva. Dicho Fondo de Reserva ha sido dotado con cargo al Préstamo Subordinado FR. La amortización del Préstamo Subordinado FR se efectua en cada Fecha de Pago, por una cantidad igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca en Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con sujeción al orden de Prelación de Pagos. Este Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,75%.

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2013 y 2012, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables.

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realiza según lo indicado en el Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a
MAYORITARIA



OL2901355

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2013	2012	2013	2012
Bonos Serie A2 (G)	41 711	79 540	34	35
Bonos Serie B	41 600	41 600	34	35
Bonos Serie C	28 000	28 000	34	35
	<u>111 311</u>	<u>149 140</u>		

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización de Activos realizada el 8 de octubre de 2008, por importe de 400.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por cuatro series de bonos: A1, A2 (G), B y C.

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2013 y 2012 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.12	Amortizaciones	Saldo a 31.12.13
Bonos Serie A2 (G)	79 540	(37 829)	41 711
Bonos Serie B	41 600	-	41 600
Bonos Serie C	28 000	-	28 000
	<u>149 140</u>	<u>(37 829)</u>	<u>111 311</u>

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.11	Amortizaciones	Saldo a 31.12.12
Bonos Serie A2 (G)	121 327	(41 787)	79 540
Bonos Serie B	41 600	-	41 600
Bonos Serie C	28 000	-	28 000
	<u>190 927</u>	<u>(41 787)</u>	<u>149 140</u>

El tipo de interés medio anual y el tipo de interés medio ponderado devengado por los bonos de titulización, durante los ejercicios 2013 y 2012 se incluyen en el estado S.05.2 (cuadro B), incluido como Anexo I en las presentes Cuentas Anuales, y en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido en el Informe de Gestión.



CLASE 8.^a



0L2901356

El importe de los intereses devengados durante los ejercicios 2013 y 2012 ascienden a 1.408 y 2.750 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 232 y 299 miles de euros están pendientes de pago a 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Moody's		
	2013	2012	Inicial
Bonos Serie A1	(*)	(*)	Aaa
Bonos Serie A2 (G)	A3(sf)	A3	Aaa
Bonos Serie B	A3(sf)	A3	A2
Bonos Serie C	Baa3(sf)	Ba2	Ba2

(*) A 31 de diciembre de 2011 la Serie A1 se encontraba totalmente amortizada.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 la estimación del vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2014	2015	2016	2017	2018	2019 - 2023	Resto
Préstamo Subordinado FR	Interés	2 323	-	-	35	-	-	-
Préstamo Subordinado FR	Amort.	-	-	-	36 600	-	-	-
Préstamo Subordinado GI	Interés	67	-	-	32	-	-	-
Préstamo Subordinado GI	Amort.	-	-	-	904	-	-	-
Serie A2(G)	Principal	26 744	8 768	-	-	-	-	6 199
Serie A2(G)	Intereses	260	36	-	-	-	-	109
Serie B	Principal	-	9 113	14 891	17 596	-	-	-
Serie B	Intereses	476	457	303	90	-	-	119
Serie C	Principal	-	-	-	28 000	-	-	-
Serie C	Intereses	349	346	347	172	-	-	88
acreedores y otras cuentas a pagar		69	-	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a



0L2901357

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2013 (*)	2014	2015	2016	2017	2018 - 2022	Resto
Préstamo Subordinado FR	Interés	66	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado FR	Amort.	-	-	-	-	-	36 600	-
Préstamo Subordinado GI	Interés	1 965	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI	Amort.	-	-	-	-	-	904	-
Serie A2(G)	Principal	37 829	32 145	9 566	-	-	-	-
Serie A2(G)	Intereses	663	383	186	13	-	-	-
Serie B	Principal	-	-	9 113	14 891	17 596	-	-
Serie B	Intereses	468	556	-	-	-	-	-
Serie C	Principal	-	-	-	-	-	28 000	-
Serie C	Intereses	344	408	-	-	-	-	-
Acreeedores y otras cuentas a pagar		-	-	-	-	-	-	-

(*) Los importes de intereses y principal han sido modificados respecto a los presentados en las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 para reflejar el flujo real de los mismos, tal y como aparece en las liquidaciones intermedias presentadas en la Nota 16.

11. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Servicios exteriores (Nota 5)	16	56
Otros gastos de gestión corriente	167	211
Comisión de la Sociedad Gestora	56	58
Comisión del Administrador	6	8
Comisión del Agente Financiero/pagos	15	15
Comisión variable – resultados realizados	74	115
Otros gastos	16	15
	183	267

Los importes pendientes de pago por esto conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "ajustes por periodificaciones" (Nota 9).



CLASE 8.^a



0L2901358

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

En contraprestación por sus funciones, el Fondo abonará a la Sociedad Gestora la siguiente remuneración de acuerdo con el orden de Prelación de Pagos: En la Fecha de Desembolso, una comisión inicial que será igual a un importe de 70 miles de euros y en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción, y que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago. La comisión periódica en cada Fecha de Pago será igual al resultado de sumar la parte variable y la parte fija siguientes:

- Parte variable del 0.006% anual sobre la suma de Saldo Nominal Pendiente de las Series A1, A2 (G), B y C en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada periodo de Devengo de Intereses y sobre la base de un año de 360 días.
- Importe fijo de 12 miles de euros en cada una de las Fechas de Pago.

b) Comisión de Administración del Cedente

Su cálculo se realiza aplicando en cada Fecha de Pago, el 0,005% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito No Fallidos al comienzo del correspondiente Período de Cobro.

c) Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 3.750 euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Derechos de Crédito del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

d) Comisión Variable

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más los rendimientos de la Cuenta de Tesorería y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo, menos todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo.

Esta comisión se devengará diariamente y será pagadera en cada fecha de pago, estando sujeta a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.



CLASE 8.^a



0L2901359

El Fondo presenta una repercusión de pérdidas durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2013 y 2012 por importe de 74 y 114 miles de euros, respectivamente (Nota 12), en concepto de la Comisión Variable. No habiendo importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

12. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Las pérdidas incurridas en el periodo repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo a 31 de diciembre del 2013 y 2012 son las que se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2013	2012
Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva (Nota 10)	746	277
Comisión Variable resultados realizados (Nota 11)	74	114
	820	391

13. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Préstamos a pequeñas y medianas empresas, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2013, el Fondo tiene pendientes de inspección los últimos cinco ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos ejercicios para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2013 y 2012.



CLASE 8.^a
SOLICITUD



OL2901360

14. Hechos posteriores al cierre

No existen acontecimientos posteriores significativos al cierre del ejercicio que pudieran afectar a los estados financieros del Fondo contenidos en las presentes Cuentas Anuales.

15. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2013 y 2012 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios.

16. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no tenía saldo pendiente de pago que acumulase un aplazamiento superior al plazo establecido en su Folleto.

Durante el ejercicio 2013 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 6 de febrero de 2013 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había retirado el rating público de Cajas Rurales Unidas.
- Con fecha 9 de abril de 2013 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había revisado al alza calificación crediticia de los Bonos de las Serie C emitidos por el Fondo de "Ba2 (sf)" a "Baa3 (sf)".



CLASE 8.^a



OL2901361

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2013	2012
	Periodo Real	Periodo Real
Liquidaciones de cobros y pagos		
Derechos de Crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	26 797	23 765
Cobros por amortizaciones anticipadas	4 226	7 663
Cobros por intereses ordinarios	3 992	4 552
Cobros por intereses previamente impagados	-	937
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4 226	4 631
Otros cobros en efectivo	353	814
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria (serie A2(G))	(37 829)	(41 787)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A1)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A2(G))	(663)	(1 958)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(468)	(798)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(345)	(566)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-
Pagos por amortización previamente impagados	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del periodo	(2 125)	(1 570)



CLASE 8.^a



0L2901362

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio 2013 y 2012 se presenta a continuación:

					2013
	24/01/2013	24/04/2013	24/07/2013	24/10/2013	Miles de euros Total
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serie A1	Amortizada	Amortizada	Amortizada	Amortizada	-
Serie A2(G)					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	9 064	10 749	10 043	7 973	37 829
Amortización realizada	(9 064)	(10 749)	(10 043)	(7 973)	(37 829)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	204	178	152	129	663
Interés pagado	(204)	(178)	(152)	(129)	(663)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie B					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	117	115	117	119	468
Interés pagado	(117)	(115)	(117)	(119)	(468)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie C					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	86	85	86	88	345
Interés pagado	(86)	(85)	(86)	(88)	(345)
Interés debido	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a
RENTAS FINANCIERAS



0L2901363

	2013				
	Miles de euros				
	24/01/2013	24/04/2013	24/07/2013	24/10/2013	Total
Préstamo Subordinado DI	Amortizada	Amortizada	Amortizada	Amortizada	Amortizada
Préstamo Subordinado GI					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	30	31	32	32	30
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1	1	-	-	2
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	31	32	32	32	32
Préstamo Subordinado FR					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	1 934	2 023	2 111	2 200	1 934
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	89	88	89	91	357
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	2 023	2 111	2 200	2 291	2 291
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	(770)	(1 106)	(1 382)	(630)	(3 888)
(Pago) / cobro de la permuta financiera	(529)	(568)	(486)	(448)	(2 031)
Pago de la Comisión variable	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



OL2901364

					2012
	24/01/2012	24/04/2012	24/07/2012	24/10/2012	Miles de euros
	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Total
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serie A1					
Serie A2(G)					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	11 434	11 087	9 751	9 515	41 787
Amortización realizada	(11 434)	(11 087)	(9 751)	(9 515)	(41 787)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	739	551	383	285	1 958
Interés pagado	(739)	(551)	(383)	(285)	(1 958)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie B					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	264	219	171	144	798
Interés pagado	(264)	(219)	(171)	(144)	(798)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie C					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	185	154	123	104	566
Interés pagado	(185)	(154)	(123)	(104)	(566)
Interés debido	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado DI	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	24	27	29	30	24
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	3	2	1	1	7
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	27	29	30	31	31
Préstamo Subordinado FR					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	1 288	1 506	1 685	1 822	1 288
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	218	179	137	112	646
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	1 506	1 685	1 822	1 934	1 934
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	(849)	(432)	(194)	(759)	(2 235)
(Pago) / cobro de la permuta financiera	(150)	(312)	(480)	(531)	(1 473)
Pago de la Comisión variable	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a
INVERSIÓN



OL2901365

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según Folleto de Emisión o Escritura de Constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2013	2012
Tipo de interés medio de la cartera	5,97%	3,10%	3,23%
Hipótesis de tasa de amortización anticipada de la cartera	10,00%	8,41%	5,22%
Hipótesis de tasa de fallidos de la cartera	0,30%	4,25%	2,74%
Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos de la cartera	50,00%	50%	50%
Hipótesis de tasa de morosidad de la cartera	1,50%	2,06%	3,96%
Ratio Saldo / Valor de Tasación	52,17	38,34%	41,22%
Vida media de los activos (meses)	117	118	118
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada estimada del fondo	24/07/2017	24/07/2017	24/04/2018

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 10%.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de Comisión Variable del Fondo.

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO



0L2901367

	S.05.1
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compromiso:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	
Entidades conexas de los estados titulizados: CAJAMAR CALA RURAL, S.C.C.	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN	
(Las cifras relativas a importes se consignan en miles de euros)	

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
Importe de Principal Faltado desde el cierre anual anterior	0	0
Derechos de crédito cobrados de baja por extinción/liquidación de bienes desde el cierre anual anterior	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-21.419	-38.396
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-9.604	-7.663
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	-278.319	-247.296
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	121.681	152.704
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0,25	0,13

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluida las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



CLASE 8.ª



OL2901368

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06
(Expresados en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Entidades agregadas: Ifo	
Ejercicio: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	
Entidades cedentes de los activos subyacentes: CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a empresas se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	ImpORTE Impagado		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total					
	Nº de activos	Intereses ordinarios (2)		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)						
Hasta 1 mes	0700	120	0710	82	0720	20	0730	0740	7.978	0750	8.000
De 1 a 3 meses	0701	128	0711	331	0721	73	0731	0741	9.999	0751	10.302
De 3 a 6 meses	0703	12	0713	37	0723	12	0733	0743	953	0753	1.002
De 6 a 9 meses	0704	14	0714	116	0724	23	0734	0744	775	0754	914
De 9 a 12 meses	0705	11	0715	85	0725	19	0735	0745	441	0755	545
De 12 meses a 2 años	0706	74	0716	735	0726	178	0736	0746	4.678	0756	5.591
Más de 2 años	0708	188	0718	2.950	0728	508	0738	0748	7.594	0758	11.162
Total	0709	547	0719	4.258	0729	833	0739	0749	32.517	0759	37.608

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán extinguidos el día de vencimiento e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 1º de la norma 13ª de la Circular e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

ImpORTE Impagado

Impagados con garantía real (2)	Principal pendiente vencido		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deudav. Tasación					
	Nº de activos	Intereses ordinarios		Intereses ordinarios	Intereses ordinarios									
Hasta 1 mes	0772	83	0782	79	0792	20	0802	69	0812	7.875	0832	28.469	0842	27,68
De 1 a 3 meses	0773	80	0783	150	0793	67	0803	217	0813	9.438	0833	32.758	0843	28,01
De 3 a 6 meses	0774	9	0784	34	0794	12	0804	48	0814	623	0834	3.184	0844	31,10
De 6 a 9 meses	0775	8	0785	75	0795	21	0805	97	0815	633	0835	4.416	0845	18,59
De 9 a 12 meses	0776	5	0786	55	0796	18	0806	73	0816	505	0836	1.560	0846	32,38
De 12 meses a 2 años	0777	47	0787	431	0797	183	0807	597	0817	5.109	0837	14.709	0847	34,74
Más de 2 años	0778	76	0788	819	0798	411	0808	1.230	0818	7.428	0838	21.523	0848	34,50
Total	0779	326	0789	1.647	0799	712	0809	2.359	0819	32.179	0839	108.629	0849	30,18

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán extinguidos el día de vencimiento e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Compárense con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pagadas, etc.) si el valor de las garantías se ha actualizado en el momento total del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años



CLASE 8.^a



0L2901369

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		5.05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la póliza: INTERMONEY TITULIZACION, S.C.F.T., S.A.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2013		
Entidades cedidas de los activos titulizados: CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.		
BIFORNACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN		

Ratios de rentabilidad (%)	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Escenario inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	15,18	0,00	0,00	11,71	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos AAFF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas de arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito futuro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de subvención	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Esta ratio se referirá exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondoprestatario en el balance en la fecha de "despechos de crédito" y se expresará en términos porcentuales.
 (A) Determinado por el cociente entre el principal de los activos titulizados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo pérdidas por impagos) del total de los activos sobre los que se realiza el presente en las Normas 13 y 2ª.
 (B) Determinado por el cociente entre el principal de los activos titulizados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos sobre los que se realiza el presente en las Normas 13 y 2ª.
 (C) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos titulizados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos titulizados como fallidos al cierre del mismo periodo de año anterior.

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



OL2901370

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: BIFERMOHEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	
Entidades cedentes de los activos titulados: CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 08/10/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	1301	483	1320	599	1340	350
Entre 1 y 2 años	1301	120	1321	405	1341	709
Entre 2 y 3 años	1302	47	1322	137	1342	817
Entre 3 y 5 años	1303	178	1323	123	1343	1.917
Entre 5 y 10 años	1304	637	1324	615	1344	1.229
Superior a 10 años	1305	230	1325	498	1345	1.235
Total	1306	1.745	1329	2.357	1346	6.177
Vida residual media ponderada (años)	1307	9,71	1327	9,74	1347	9,76
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						
Ansiedad	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 08/10/2008	
Ansiedad media ponderada	0830	8,57	0832	5,58	0834	1,85

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el haber unitario)

Serie (2)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Ejecución inicial 08/10/2008			
	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
ES0347553002 A1	1.675	0,000	0	0,00	1.675	0,000	0	0,00	1.675	0,070	187.500	1,32
ES0347553010 A2(G)	1.629	26	41.747	0,74	1.629	49	79.529	1,30	1.629	100	162.000	4,24
ES0347553028 B	416	100	41.600	3,05	416	100	41.600	4,53	416	100	41.600	6,07
ES0347553036 C	280	100	28.000	3,56	280	100	28.000	5,32	280	100	28.000	6,78
Total	4.000	102,5	111.347		4.000	100,5	149.129		4.000	8,105	400.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La Gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8.ª



0L2901371



CLASE 8.^a



0L2901372

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06
(Expresados en miles de euros)

S.05.2
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la póliza: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estado segregado: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2013
Mercados de cotización de los valores emitidos: ALAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a emisiones se compararán en miles de euros y se redondeará el total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses			Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas			
						Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido		Principal Impagado	Total pendiente	
ES0347553002 A1	NS	NS	EUR 3M	0,70	8940	5690	9221	9993	9997	9995	0	0	0	
ES0347553010 A2(6)	NS	NS	EUR 3M	0,60	1.07	365	68	60	0	0	0	0	0	
ES0347553028 B	S	S	EUR 3M	0,60	1,12	365	68	87	0	41.729	19	41.828	0	
ES0347553036 C	S	S	EUR 3M	1,00	1,22	365	68	64	0	41.600	0	41.637	0	
Total							9.278	231	8.045	111.329	9.008	10.913	111.577	8.227

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará escabullidamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

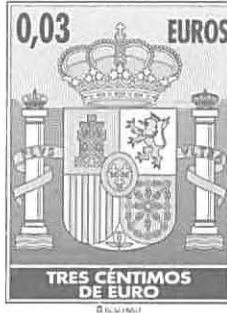
(4) En el caso de tipo fijo esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago



CLASE 8^a



OL2901373

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMOHEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º semestre	
Ejercicio: 2013	
Métodos de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el vócher unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012		
			Amortización principal	Intereses	Pagos del periodo (3)	Amortización principal	Intereses	Pagos del periodo (3)
ES0347553002	A1	24-10-2051	7350	0	7350	7350	0	7350
ES0347553010	AZ(G)	24-10-2051	0	167.570	0	0	167.500	0
ES0347553008	B	24-10-2051	37.830	121.171	664	41.769	63.341	1.955
ES0347553006	C	24-10-2051	0	0	468	0	799	3.691
			0	344	0	0	0	568
Total			7350	288.671	1.476	41.769	250.841	3.322

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquélla que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06
(Expresados en miles de euros)

S. 05.2
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compromiso: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. Entidad segregadora: Ifo Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013 Mercados de cotización de los valores emitidos: ALAF
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
E50347553002	A1	08-10-2008	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
E50347553010	A2(G)	04-07-2012	MDY	A3 (sf)	A3 (sf)	Aaa
E50347553028	B	04-07-2012	MDY	A3 (sf)	A3 (sf)	A2
E50347553036	C	28-03-2013	MDY	Baa3 (sf)	Baa3 (sf)	Ba2

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará eufemísticamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser complementada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poor's; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -



CLASE 8.ª



OL2901374

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



0L2901375

		S.05.3	
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS			
Denominación del compartimento:			
Denominación de la gestora: BITERMONY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.			
Estados agregados: No			
Periodo: 2º Semestre			
Ejercicio: 2013			
		Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
INFORMACIÓN SOBRE MEJoras CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)			
1. Importe del Fondo de Reserva	0070	28.889	30.577
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	21,93	20,02
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,99	2,16
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	SI	SI
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	No
7. Importe disponible de la línea/a de liquidez (2)	0090	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	SI	SI
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	37,48	53,34
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	41.828	79.707
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	37,49	53,33
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro S.5 E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos			
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una			
(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos			
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes			
		Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		MIF	Denominación
Permutas financieras de tipos de interés	0200		CAJAMAR CAJA
Permutas financieras de tipos de cambio	0210		RURAL
Otras permutas financieras	0220		BBVA
Contraparte de la Línea de Liquidez	0230		-
Entidad Avalista	0240		-
Contraparte del derivado de crédito	0250		Generalitat de Catalunya
	0260		-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

IMI CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06

(Expresados en miles de euros)

ESTADO S.06

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la Circular 4/2010.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el Folleto de Emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

TAA: 7,96% - Fallidos anual: 4,47% - Fallidos recuperación: 0% - Call: 10%

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.ª



OL2901377

IMI CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06

(Expresados en miles de euros)

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.^a
FINANCIERAS



0L2901378



CLASE 8.^a



0L2901379

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1. El fondo de titulización. Antecedentes.

IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 8 de octubre de 2008, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 1.735/2008, agrupando 6.157 Derechos de Crédito por un importe total de 399.999.996,94 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Derechos de Crédito. Dichos préstamos fueron concedidos por Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

Con fecha 8 de octubre de 2008, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 400.000.000 euros, integrados por 1.675 Bonos de la Serie A1, 1.629 Bonos de la Serie A2 (G), 416 Bonos de la Serie B y 280 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. Los Bonos A2 (G) están garantizados con el Aval del Estado. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos A1 y A2 (G), A2 para los Bonos B y Ba2 para los Bonos C por parte de Moody's Investor Service España, S.A.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 7 de octubre de 2008.

La Fecha de Desembolso fue el 15 de octubre de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Cajamar ("Préstamo Subordinado GI", "Préstamo Subordinado DI" y "Préstamo Subordinado FR") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha Final del Fondo el 24 de octubre de 2051.



CLASE 8.^a



OL2901380

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los Certificados sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en la Orden PRE/ 3/2007 de 10 de enero sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial y en el artículo 7 del Real Decreto-ley 2/2008, de 21 de abril, de Medidas de impulso a la actividad económica. La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos con cargo al mismo se llevó a cabo al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen legal previsto en (i) el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, (ii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (iii) la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, (iv) la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero, de regulación de las hipotecas inversas y el seguro de dependencia y por la que se establece determinada norma tributiva, (v) en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación, (vi) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (vii) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y (viii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.



CLASE 8.^a



0L2901381

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2013 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

VARIABLES	Inicial	Actual (31/12/13)***
Número de préstamos vivos	6.157	1.745
Saldo vivo (euros)	399.999.997	122.420.000
Saldo medio de los préstamos	64.967	69.731
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	2.774.050	1.622.615
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,69%	1,33%
Concentración deudor (25 principales deudores)	8,66%	13,39%
Número de préstamos en mora +90 días	0	32
Saldo préstamos en mora +90 días	0	2.167.213
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,78%
Número de préstamos fallidos	0	271
Saldo de los préstamos fallidos	0	16.569.701
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	13,62%
Antigüedad de la cartera (meses)	20	79
Vencimiento medio de la cartera (meses)	117	114
Último vencimiento de la cartera	13 de agosto de 2047	27 de junio de 2048
Tipo de interés medio aplicado	5,97	3,20
Diferencial medio aplicado	1,05	1,04
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	79,14%	78,36%
% de préstamos con garantía hipotecaria	54,78%	85,41%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	52,17	39,25
Concentración Sectorial (2 principales sectores)**	12,92%	11,19%

* Almería, Murcia y Málaga.

** Construcción General De Inmuebles Y Obras De Ingeniería Civil, Producción Agrícola.

*** Esta información incluye fallidos según la definición del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



0L2901382

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2013 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial*	Calificación actual
Serie A1	167.500.000	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2 (G)	162.900.000	41.710.564	1,023%	0,80%	0,223%	24/01/2014	Trimestral	Aaa	A3 (sf)
Serie B	41.600.000	41.600.000	1,123%	0,90%	0,223%	24/01/2014	Trimestral	A2	A3 (sf)
Serie C	28.000.000	28.000.000	1,223%	1,00%	0,223%	24/01/2014	Trimestral	Ba2	Baa3 (sf)
Total	400.000.000	111.310.564			0,223%	24/01/2014	Trimestral		

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31/12/2013 se sitúa en el 2,06% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

El punto de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de enero (3,90%).

En lo que respecta a la tasa de fallidos (según la definición del Folleto de Emisión), la cartera presentó una tasa de fallidos del 13,62% frente a una tasa de 8,27% del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

- Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2013 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las tres comunidades autónomas con mayor peso Andalucía, Murcia y Madrid.
- Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2013 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo los 25 principales deudores un 15,49% del saldo vivo no fallido (siendo este porcentaje del 13,39% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).
- Concentración por sector de actividad: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2013 una concentración por sector de actividad del deudor similar a la que presentaba en la fecha de constitución, estando muy diversificada.



CLASE 8.^a



0L2901383

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- d) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2013, el 87,04% de la cartera no fallida contaba con garantía hipotecaria, (siendo este porcentaje del 85,41% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1), siendo este nivel en la Fecha de Constitución del fondo del 54,78%).
- e) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2013, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 38,30% que compara con un ratio de 52,17% en la fecha de constitución del fondo (siendo este porcentaje del 39,25% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través de dicho swap, el fondo paga en cada fecha de pago los intereses cobrados de la cartera y recibe el resultado de aplicar el Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,50% para cada periodo de liquidación al notional de la permuta. El notional de la permuta financiera es el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito No Fallidos más el saldo de la Cuenta de Principales para cada uno de los días del Periodo de Cálculo.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen.



OL2901384

CLASE 8.^a
www.fundacion.com

A fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, las calificaciones de las entidades eran las siguientes:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Moody's/S&P/Fitch/DBRS	Calificación a largo plazo Moody's/S&P/Fitch/DBRS	Limites calificación
SWAP (Contrato subrogación del CMOF con BBVA)	BBVA	P-3 /A-3/F2/R-1 (low)	Baa3/BBB-/BBB+/A	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Popular Español S.A.	Not Prime /B/B/R-1 (low)	Ba3/BB-/BB+/A(low)	Calificación a corto mínima de P1 por Moody's
Cuenta de Reinversión	Banco de España	N/A	N/A	N/A
Agente Financiero (Contrato novación Agente Financiero con Banco Popular)	Banco Popular Español S.A.	Not Prime /B/B/R-1 (low)	Ba3/BB-/BB+/A(low)	Calificación a corto mínima de P1 por Moody's
Administrador de los préstamos (3.7.2.4 del módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Grupo Cajas Rurales Unidas (Grupo Cooperativo Cajamar)	-/-/B/-	-/-/BB/-	

3.4. Otros riesgos

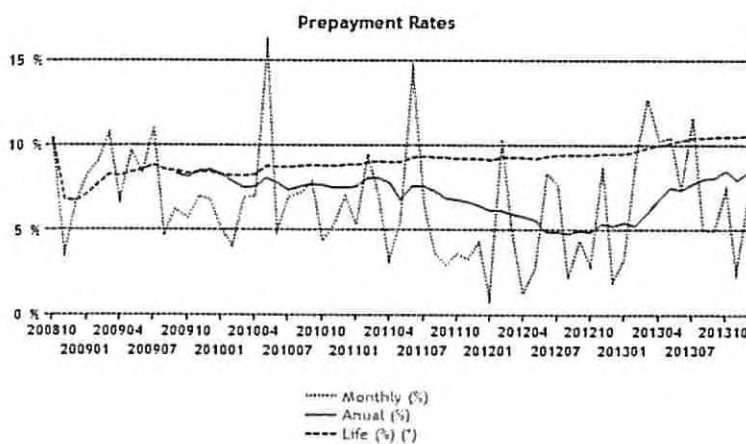
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2013

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2013 fue del 8,41%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:





CLASE 8.^a



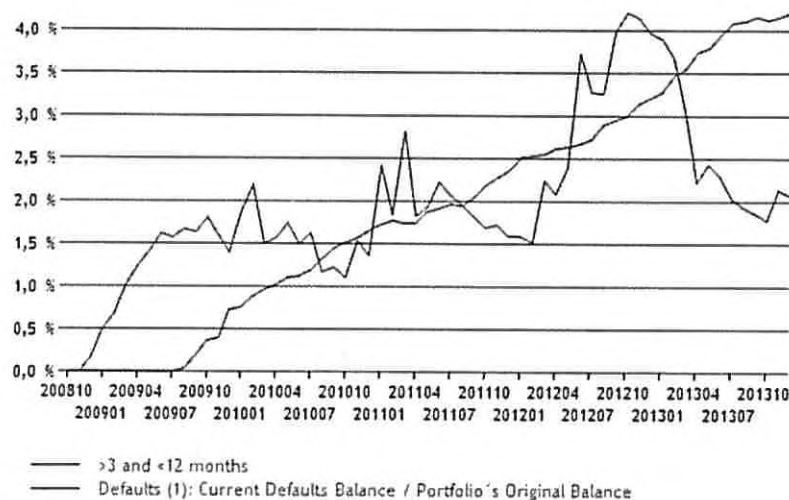
0L2901385

4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2013 alcanzó el 2,06% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera.

La tasa de fallidos (según definición del Folleto de Emisión) de la cartera al cierre 2013 alcanzó el 13,62% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera y un 4,14% respecto al saldo inicial de la cartera (en la fecha de constitución del Fondo).

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

A 31 de diciembre de 2013, el tipo medio ponderado de la cartera era del 3,10%.



CLASE 8.^a



0L2901386

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2012	Saldo 31/12/2013	Amortización durante 2013	% Amortización	Intereses Pagados en 2013
Serie A1	-	-	-	-	-
Serie A2 (G)	79.540.453,62	41.710.463,55	37.829.990,07	47,56%	663.670,89
Serie B	41.600.000,00	41.600.000,00	0,00	0,00%	468.391,04
Serie C	28.000.000	28.000.000,00	0,00	0,00%	343.652,40
Total	149.140.453,62	111.310.463,55	37.829.990,07	25,37%	1.475.714,33

A 31 de diciembre de 2013, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la fecha de constitución del fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo Subordinado DI: totalmente amortizado
- Préstamo Subordinado para GI:
 - o Intereses no pagados: 32.227,41 euros
 - o Amortización debida: 904.000 euros
 - o Saldo pendiente: 0 euros
- Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva:
 - o Intereses no pagados: 2.290.801,11 euros
 - o Amortización debida: 0,00 euros
 - o Saldo pendiente: 36.600.000 euros

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, 3.4.3.2 y 3.4.3.3 del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.



CLASE 8.^a
MOROSIDAD



OL2901387

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el año 2013 se han producido las siguientes acciones por parte de la Agencia de Calificación que afecta al Fondo:

- Con fecha 6 de febrero de 2013 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había retirado el rating público de Cajas Rurales Unidas.
- Con fecha 9 de abril de 2013 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había revisado al alza calificación crediticia de los Bonos de las Serie C emitidos por el Fondo de Ba2 (sf) a Baa3 (sf).

5. Generación de flujos de caja en 2013.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2013 han ascendido a 35 millones de euros, siendo 31 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 4 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo adicional del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2013, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 4.129.846,40 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 2.098.260,31 euros. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 2.031.586,09 euros a favor de la contrapartida del swap.



CLASE 8.^a



0L2901388

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 36.6 millones de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2013 era de 26,6 millones de euros.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2013 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A1	167.500.000	41,88%	26,55%	-	-	-
Serie A2 (G)	162.900.000	40,73%	26,55%	41.710.464	37,47%	86,51%
Serie B	41.600.000	10,40%	16,15%	41.600.000	37,37%	49,13%
Serie C	28.000.000	7,00%	9,15%	28.000.000	25,15%	23,98%
Fondo de reserva	36.600.000	9,15%		26.689.392	23,98%	

6.4. Triggers del fondo.

Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2013, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9 de la nota de valores del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.3. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



OL2901389

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. Perspectivas del fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de Bonos que generará la cartera de préstamos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 7,96%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 4,47% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos en los últimos 12 meses)
- Recuperaciones del 50% a los 24 meses

Fecha	BONO A2			BONO B			BONO C		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
24/10/2013	41.710.463,55			41.600.000,00			28.000.000,00		
24/01/2014	35.165.809,44	6.544.654,11	109.045,26	41.600.000,00	0,00	119.387,84	28.000.000,00	0,00	87.511,20
24/04/2014	27.963.071,91	7.202.737,53	89.937,09	41.600.000,00	0,00	116.792,00	28.000.000,00	0,00	85.610,00
24/07/2014	21.026.105,73	6.936.966,18	72.311,31	41.600.000,00	0,00	118.089,92	28.000.000,00	0,00	86.562,00
24/10/2014	14.966.877,33	6.059.228,40	54.962,46	41.600.000,00	0,00	119.387,84	28.000.000,00	0,00	87.511,20
26/01/2015	9.458.006,58	5.508.870,75	39.975,66	41.600.000,00	0,00	121.983,68	28.000.000,00	0,00	89.415,20
24/04/2015	4.244.261,76	5.213.744,82	23.653,08	41.600.000,00	0,00	114.196,16	28.000.000,00	0,00	83.708,80
24/07/2015	0,00	4.244.261,76	10.979,46	41.011.954,88	588.045,12	118.089,92	28.000.000,00	0,00	86.562,00
26/10/2015	0,00	0,00	0,00	36.523.231,68	4.488.723,20	120.257,28	28.000.000,00	0,00	89.415,20
25/01/2016	0,00	0,00	0,00	32.326.831,68	4.196.400,00	103.679,68	28.000.000,00	0,00	86.562,00
25/04/2016	0,00	0,00	0,00	28.311.154,56	4.015.677,12	91.765,44	28.000.000,00	0,00	86.562,00
25/07/2016	0,00	0,00	0,00	24.534.594,24	3.776.560,32	80.367,04	28.000.000,00	0,00	86.562,00
24/10/2016	0,00	0,00	0,00	20.890.009,92	3.644.584,32	69.646,72	28.000.000,00	0,00	86.562,00
24/01/2017	0,00	0,00	0,00	17.491.826,56	3.398.183,36	59.953,92	28.000.000,00	0,00	87.511,20
24/04/2017	0,00	0,00	0,00	14.229.404,80	3.262.421,76	49.108,80	28.000.000,00	0,00	85.610,00
24/07/2017	0,00	0,00	0,00	0,00	14.229.404,80	40.393,60	0,00	28.000.000,00	86.562,00



CLASE 8.^a



0L2901390

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 24 de julio de 2017.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No existen hechos posteriores al cierre.

El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.



0L2901391

CLASE 8.^a
CORRESPONDENCIA

ESTADO S.05.5

S.05.5
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPTME, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados aprobados: No
Período: 2º Semestre
Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PABIVOS

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 08/10/2008							
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)						
Andalucía	0400	800	0408	85.598	0402	1.172	0419	82.217	0404	3.208	0402	210.281
Aragón	0401	5	0407	200	0453	5	0419	200	0405	7	0401	502
Asturias	0402	1	0408	230	0464	1	0408	230	0408	2	0402	249
Baleares	0403	3	0419	73	0468	3	0401	89	0407	4	0401	252
Cantabria	0404	0	0400	0	0468	0	0407	0	0408	0	0404	0
Castilla	0405	0	0401	0	0457	0	0401	0	0409	0	0405	0
Castilla-León	0406	61	0402	2.284	0458	108	0401	3.583	0410	323	0408	15.330
Castilla-La Mancha	0407	8	0405	507	0459	9	0408	619	0411	30	0407	2.564
Cataluña	0408	67	0404	4.364	0460	82	0406	5.854	0412	219	0408	12.837
Ceuta	0409	4	0405	807	0461	8	0407	957	0413	8	0409	1.380
Extremadura	0410	0	0409	0	0462	0	0408	0	0414	0	0410	0
Galicia	0411	0	0407	0	0463	0	0409	0	0415	0	0411	0
Madrid	0412	82	0406	7.787	0464	98	0402	9.316	0416	202	0412	29.419
Murcia	0413	8	0406	302	0465	4	0401	452	0417	11	0413	928
Narón	0414	889	0409	39.789	0466	800	0402	47.398	0418	3.184	0414	124.899
La Rioja	0415	0	0407	0	0467	0	0405	0	0419	0	0415	0
Comunidad Valenciana	0416	0	0405	0	0468	0	0404	0	0420	0	0416	0
País Vasco	0417	53	0403	3.622	0469	69	0405	4.159	0421	191	0417	10.853
	0418	0	0404	0	0470	0	0409	0	0422	0	0418	0
Total España	0419	1.249	0405	121.680	0471	2.357	0407	152.702	0423	8.197	0419	403.000
Otros países Unión europea	0420	0	0406	0	0472	0	0406	0	0424	0	0420	0
Resto	0421	0	0408	0	0474	0	0300	0	0425	0	0421	0
Total general	0426	1.249	0408	121.680	0475	2.367	0407	152.702	0427	8.197	0419	403.000

(1) Entendiéndose como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



OL2901392

CLASE 8.^a
CONTRATO DE SEGURO

8.05.1

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPEME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Estado agregado: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros.)

CUADRO B

Divisa-Activos Utilizados	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Situación inicial 08/10/2008		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)
Euro - EUR	0571	1.741	121.891	0570	1.741	121.891	0520	400.000	400.000
EURO Dólar - USD	0572	0573	0574	0571	0572	0573	0521	0522	0523
Japón Yen - JPY	0575	0576	0577	0574	0575	0576	0524	0525	0526
Reino Unido Libra - GBP	0578	0579	0580	0577	0578	0579	0527	0528	0529
Otros	0579	0580	0581	0578	0579	0580	0528	0529	0530
Total	0578	1.741	121.891	0577	1.741	121.891	0527	400.000	400.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.

8.05.5

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPEME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Estado agregado: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros.)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulados / Valor garantía (1)	Situación anual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 08/10/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1102	719	1103	91.994	1102	702
40% - 60%	1101	324	1111	42.828	1101	434
60% - 80%	1102	60	1112	4.772	1102	71
80% - 100%	1103	3	1113	363	1103	3
100% - 120%	1104	0	1114	0	1104	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1105	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1106	1
superior al 160%	1107	0	1117	0	1107	0
Total	1108	1.096	1118	103.922	1108	1.211
Media ponderada (%)				10,21		11,02

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y el importe máximo de los préstamos hipotecarios, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las garantías no haya disminuido en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

8.05.3

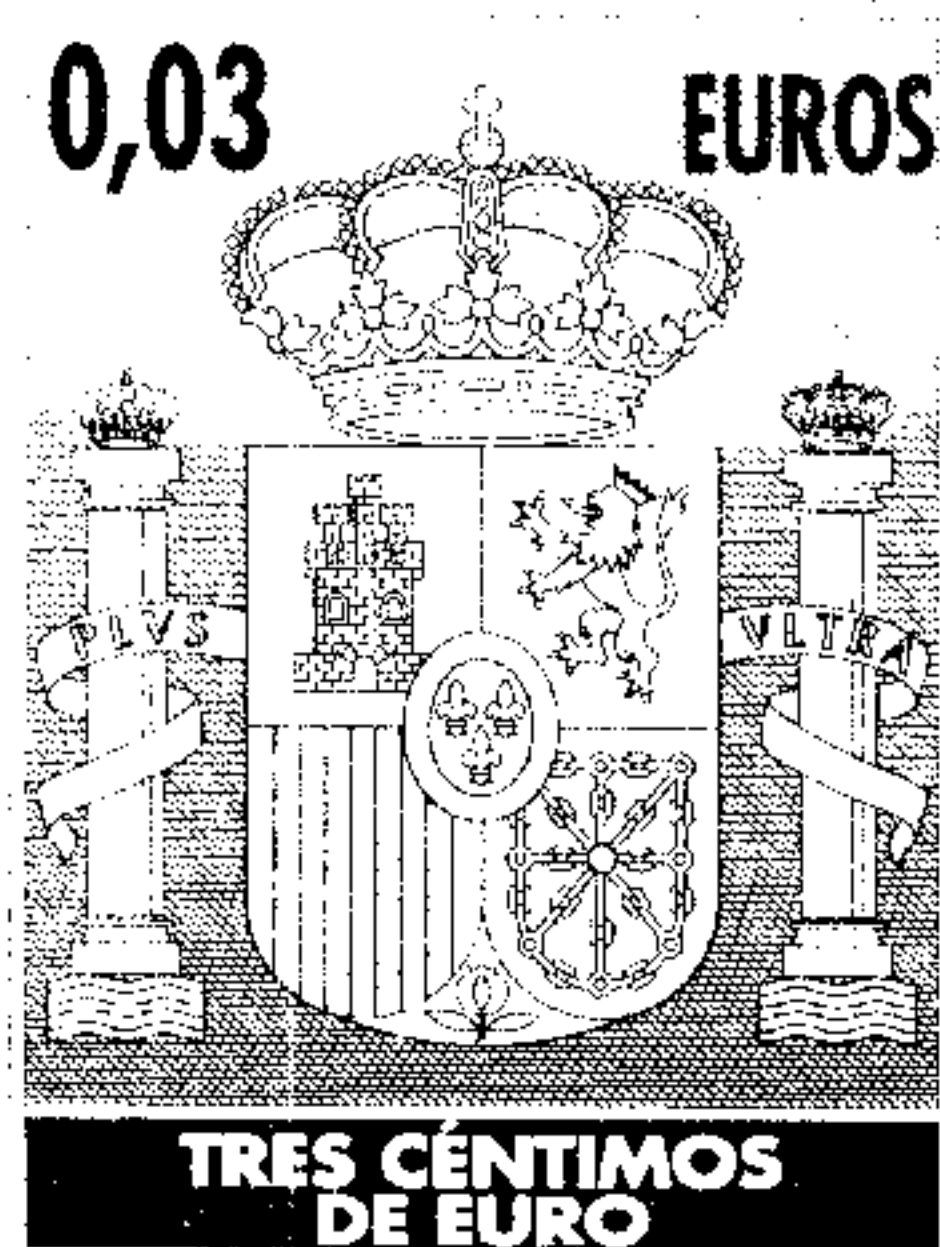
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPEME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Estado agregado: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros.)

CUADRO D

Bandera del índice del periodo	Húmero de activos euros	Principal Pendiente	Margen ponderado al índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1420	1410	1420	1420
EUR12	17	1.052	1,01	2,69
EUR3	2	294	0,93	2,89
EUR6	261	7.876	0,70	3,13
EUR1	1.082	69.672	1,08	5,62
FIXED	178	2.433	0,00	3,62
IRPHB	4	14	0,41	4,69
IRPHC	122	9.135	0,88	4,58
IRPHCE	80	2.209	0,74	1,78
MIBI	2	4	1,25	5,20
Total	1420	1.741	1,02	3,20

(1) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)
 (2) En el caso de tipos fijos se completará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos e tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado".



0L3035216

CLASE 8.^a**IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013**

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJAMAR EMPRESAS 2 FTPYME, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 21 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L2901252 al 0L2901307 Del 0L2901308 al 0L2901322
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L2901323 al 0L2901378 Del 0L2901379 al 0L2901393

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez